# Los personalistas se atribuyen el triunfo en ENTRE RIOS


16 Páginas

# SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7512 | Santa Fe, Miércoles 4 de Junio de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48


# Normalmente realiza la travesía el Graf Zep.

## Concedió varias audiencias el presidente de la república

### Conferenció con el ministro del Interior y el Dr. Zabala

(Havas)

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la República Dr. Irigoyen concurrió a su despacho, dedicando las primeras horas de la tarde a estudiar y firmar numerosos expedientes administrativos, que le fueron enviados por los ministerios.

Después de esto conferenció con el Ministro del Interior Dr. Elpidio González, no habiendo trascendido lo tratado.

El señor presidente recibió además a la mayoría de los ministros, atendió al encargado de negocios de Gran Bretaña, conferenció con el presidente del Consejo Nacional de Educación, con el diputado santafecino Dr. Amancio González Zimmermann.

Recibió también al Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con quien conferenció extensamente, tratando diversos proyectos relativos a la administración de esa provincia.

EL DR. ZABALA CONFERENCIO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 3. — El presidente provisorio de la Cámara de Diputados, doctor Zabala, concurrió hoy al ministerio del Interior donde conferenció extensamente con el señor González.

Según referencias que merecen fe, se trató sobre la fecha en que se iniciarán las próximas sesiones del cuerpo.

## AYER A LAS 9 HORAS EL GRAF ZEPPELIN VOLABA A 780 MILLAS AL ESTE DE N. YORK

### Condiciones de la travesía. — Un nuevo record de aviación

(Havas)

NUEVA YORK, 3. — Un radio telegrama recibido del Graf Zeppelin, anunciaba que esta mañana a las nueve horas se encontraba a 780 millas al este de esta ciudad y navegaba sin novedad alguna.

Anoche a las 21.58, después de su partida de Friedrichshafen apareció sobre la parte baja de Nueva York a una altura de 500 metros, y se dirigió velozmente al noroeste hacia Broadway hasta la altura de la Tina Square, donde había millares de personas que lo vitorearon entusiastamente.

Siguió, luego, rumbo al océano.

LA SITUACION DEL GRAFF ZEPPELIN

NUEVA YORK, 3. — Un despacho radiotelegráfico enviado desde el Gaff Zeppelin, anuncia que éste se halla a 40° 18' de latitud norte y 57° 30' de longitud Oeste.

La travesía se realiza en condiciones normales.

POR UNOS 200 METROS FUE SUPERADO EL RECORD DE DURACION EN EL AIRE EN CIRCUITO

ROMA, 3. — Los aviadores Maddalena y Cecconi que han batido el record mundial de duración en el aire y de distancia en circuito cerrado, fueron recibidos por el primer Ministro señor Benito Mussolini, quien los felicitó por su hazaña y los elogió, haciéndoles preguntas relativas a las incidencias del vuelo.

Según los cómputos hechos por los miembros del Aero Club Italiano, los aviadores Maddalena y Cecconi recorrieron 8350 kilómetros y creen que sólo serán reconocidos 8200 kilómetros por el comité de control internacional, por cuya causa el record mundial de circuito vendrá a ser superado por unos 200 kilómetros.

Los aviadores fueron propuestos por el Ministro de Aviación para la medalla al valor aeronáutico.

EL GLOBO "MINA" NO LOGRO BATIR EL RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

COMO (Italia), 3. — Las condiciones desfavorables de la atmósfera frustraron la tentativa del globo "Mina" que trataba de batir el record de permanencia en el aire.

El "Mina" se vió obligado a descender después de veinte horas de permanencia en el aire.

## Según una nueva versión, habrían triunfado los irigoyenistas en cuatro círculos en la Prov. de Entre Ríos

### En las esferas oficiales se confirma, empero, el triunfo antipersonalista

(De nuestro corresponsal)

PARANA, junio 3 — En su edición de hoy el diario local "El Tiempo" anuncia que los irigoyenistas han triunfado en los comicios del domingo, en cuatro círculos y agrega que hay uno dudoso.

Con esto, el irigoyenismo se atribuye 24 electores seguros y seis dudosos.

EL MINISTRO DE GOBIERNO DE ENTRE RIOS CONFIRMA LOS COMPUTOS OFICIALES

PARANA, junio 3 — A objeto de cerciorarnos de la veracidad de la información dada por "El Tiempo" sobre los resultados comiciales, nos entrevistamos hoy con el ministro de Gobierno, quien nos confirmó los cómputos oficiales ya dados a conocer.

EL VIERNES COMENZARA EL ESCRUTINIO

PARANA, junio 3 — A las autoridades competentes está llegando la documentación de los comicios del domingo. El viernes próximo dará comienzo el escrutinio.

## El barómetro de un buen gobierno es generalmente el proceder de las policías de la provincia

Desde tiempo inmemorial nuestro país ha padecido de un mal de difícil extirpación: el matonismo policial. Como un estigma de épocas de convulsiones el pueblo ha soportado pésimas administraciones policiales.

Nuestros gobernantes, posiblemente por atavismo, han rendido culto al coraje y ese culto lo han traducido designando para guardianes de la vida y hacienda de los habitantes a los hombres de acción, de coraje, de antecedentes no siempre bien claros. De ese sistema pernicioso y atrabiliario fué víctima en primer término el partido radical. Aquellos elementos regresivos trataban de ahogar la reacción popular persiguiendo a los dirigentes. No se concebía la designación de un jefe político, de un comisario, o de un empleado cualquiera, sino con el objeto de que se enriqueciera.

Así florecían el hombre de pelo en pecho, el abigeato, el juego, la casa de baile, bajo el auspicio de las policías. No era posible crear prensa porque sus hombres caían bajo el puñal o las balas de los allegados a los gobiernos. Cercanos están esos tiempos y conocidos son muchos actores.

Jefes políticos se han conocido, cuya firma personal era una cruz, como en las más atrasadas épocas de la Colonia. Pero esa ignorancia hubiera sido lo de menos si el procedimiento no respondiera a tal grado de incapacidad.

El clamor llegó a tanto en ciertas ocasiones, que los vecinos, hombres de trabajo, comerciantes y agricultores, se vieron en la necesidad de levantarse en armas. El pueblo hervía de rabia, pero se sentía impotente, nadie le escuchaba. El caudillismo se formaba a base de elementos maleantes.

Por eso una administración policial honesta, seria, decente es el índice mejor, en la campaña, para juzgar a los gobernantes. Para el hacendado que no le roban, el agricultor que trabaja tranquilo, el comerciante no explotado por el jefe o el comisario, el vecino que no es molestado, les resulta fácil sentirse cómodos con la administración pública.

Este aspecto fué observado con clarísima visión por el gobierno del doctor Gómez Cello y de acuerdo con su ministro de Gobierno, ingeniero Gonzáles Zimmermann se ha preocupado muy especialmente de seleccionar las autoridades policiales. Las circulares, los consejos, los sumarios y aun las destituciones han sido los medios empleados para corregir vicios y matar corruptelas.

Las denuncias y las quejas tan frecuentes en otras épocas han cesado como por encanto. La presencia en el ministerio del ramo de un hombre de espíritu selecto ha hecho milagros. Los gobernantes pueden dedicarse a otros asuntos de interés público despreocupándose de ese aspecto, debido a tal situación. Ni aun la prensa más apasionada puede señalar desmanes y si acusa algún desvío, de inmediato se busca el esclarecimiento, para aplicar el correctivo correspondiente. El panorama resulta, pues, clarísimo.

No podrá decirse hoy, como no se dice, que el gobierno es malo porque tiene malas policías. Este es uno de los triunfos radicales en estos momentos. Desde Constitución a Obligado, pasando por Rosario y Santa Fe, el matonismo, el abigeo organizado, la casa de juego, la persecución al adversario, han desaparecido. No existe cabeza de departamento y aun pueblos menores, donde la prensa no esté representada, hasta por varios órganos de publicidad. La cultura se ha derramado hacia todos los horizontes de la provincia, desde la Casa de Gobierno, donde actúan universitarios y personas de alta responsabilidad moral.

La cartera del ramo, ha sido puesta en manos, no solamente de un político de alta mentalidad, sino también de un educacionista, cuya vida la ha forjado en el estudio, en la serenidad del gabinete, en el silencio de la biblioteca. Para ese temperamento no caben las ásperas modalidades de las policías de facón y bota de potro. Y cuando el ejemplo se dá de arriba, resulta fácil desenvolverse en igual forma.

El barómetro, entonces, marca un adelanto indiscutible y una firme base para el crédito del gobierno actual.

## EL HOTEL DE EMIGRANTES DE GENOVA

### UN DERRUMBE

(Havas)

GENOVA, 3. — Un sensible accidente ocurrió hoy en el Hotel de Emigrantes de esta ciudad, que casi adquirió caracteres de catástrofe.

Una parte del edificio se derrumbó perdiendo la vida una persona y resultando once heridos, habiendo además desaparecido otras veinticinco personas.

Las autoridades hacen diligencias a fin de establecer el fin que han tenido esas veinticinco personas y el origen del derrumbamiento.

Este accidente pudo haber adquirido mayores proporciones, pues se alojaban en el hotel más de 250 emigrantes destinados a diversos países de Norte y Sud América.

## Cumplió 65 años el rey Jorge V

(Havas)

LONDRES, 3. — El rey cumplió hoy 65 años.

El natalicio fué celebrado en la mayor intimidad, debido al estado de salud del rey.

## EL MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACION

### Regresará a la C. Federal

(Havas)

BUENOS AIRES, 3. — Es esperado mañana de regreso de Paraná el Ministro de Hacienda de la Nación doctor Pérez Colman.

A su llegada será recibido por numerosos amigos y correligionarios.

## Suero contra la tuberculosis

(Havas)

LUBECK (Alemania) 3. — A numerosos menores de esta localidad se les ha aplicado un suero contra la tuberculosis. Este suero no ha dado los resultados esperados, pues hoy por el contrario son numerosas las criaturas que han muerto a consecuencia de éste, siendo elevadísimo el número de víctimas.

Se anuncia que hasta ahora alcanza a 25 el número de las criaturas muertas, a consecuencia del suero que desde hacía tiempo se les venía inyectando en la clínica local.

Hay además otras 105 criaturas que están en estado delicado.

## EL TRATADO DE TRIANON

### DECIMO ANIVERSARIO

(Havas)

BUDAPEST, 3. — La Liga de Revisión ha realizado en la plaza de la Libertad un mitin con motivo de cumplirse el décimo aniversario del tratado de Trianón. Se resolvió en ese acto pedir al gobierno que gestione la revisión del tratado, haciendo uso de la palabra entre otros, el orador Tobor Eckard, quien declaró que Hungría solo se adhería a la Unión de los Estados Europeos el día que se repare la injusticia cometida con ella.

En otras ciudades del país, con el mismo fin, se realizaron actos semejantes.

## Mañana se disputará el clásico "Derby"

(Havas)

EPSON (Inglaterra), 3. — Tendrá lugar mañana la disputa del clásico Derbi.

Con tal motivo se están ultimando todos los detalles de la gran jornada, que ha despertado gran expectativa.

Hasta ahora figuran inscriptos 19 caballos para esta tradicional carrera, siendo cotizado como favorito el caballo Diolite.

## UN AGENTE FASCISTA FUE EXPULSADO

(Havas)

NIZA, 3. — El prefecto de esta ciudad ha expulsado a un agente fascista por haber, según dice, ofendido a la dignidad nacional.

## El movimiento revolucionario de China

SE PREVE UNA GRAN BATALLA FRENTE A HOUAN

(Havas)

SHANGHAI, junio 3 — Continúa en el mismo estado la situación creada por el movimiento revolucionario. Se anuncia que es inminente un choque entre las fuerzas del gobierno nacionalista y las de la Alianza del Norte de China. Se calcula que el choque se produciría frente a Houan.

Se prevé también que la lucha durará varios días y que será reñidísima, tomando parte unos 400 mil hombres de ambos bandos.

INFORMACION DESMENTIDA

SHANGHAI, junio 3 — Ante los rumores circulantes que daban al presidente del gobierno de Nankin como que había sido herido, la agencia Kuomin, publica un comunicado de fuente nacionalista, en la cual se desmiente categóricamente la noticia.

LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN THINAN PIDEN ENVIO DE TROPAS

LONDRES, junio 3 — "Daily Telegraph" publica una información de su corresponsal en Peiping, quien dice que en un mensaje enviado desde Thinan, se informa que los extranjeros allí residentes, inclusive los británicos, celebraron una asamblea de emergencia. En esa asamblea se trató la mejor forma de pedir a sus respectivos gobiernos el envío de tropas, a fin de evitar los asesinatos en masa tal como ocurrió en el año 1928.

## UN MOTIN EN WORLI

(Havas)

BOMBAY, 3. — Los voluntarios encarcelados en campo Worli se amotinaron intentando destruir los cercados de alambre de púa.

Intervino la policía deteniendo a 12 de los sublevados.

## La política pacifista de Italia y la conferencia de Londres

### Los franceses siguen evacuando la Renania. — Informaciones europeas

(Havas)

ROMA, 3. — En la sesión efectuada hoy por el Senado, pronunció un extenso discurso el Ministro de Relaciones Exteriores señor Grandi. Aludió en su discurso a los trabajos de la conferencia de Londres haciendo resaltar el hecho de que la delegación italiana mantuvo constantemente una actitud conciliante.

Terminó el orador preguntando si es justo que el pueblo italiano, que siempre se ha mantenido encuadrado dentro de la concordia y la paz, sea calificado de belicoso e inquieto.

PROSIGUE LA EVACUACION DE RENANIA POR LOS FRANCESES

TREVES (Renania) 3. — De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Ministerio de Guerra de Francia, prosigue la evacuación de la Renania por las fuerzas francesas de ocupación.

Hoy iniciaron la evacuación de esta ciudad que fué entregada a las autoridades alemanas, en perfecto orden.

MIL CUATROCIENTOS OBREROS QUEDARON SIN TRABAJO EN ALEMANIA

HALLE, 3. — La actitud de los comunistas, que esta mañana mandaron piquetes para que impidieran la entrada de los obreros a trabajar, determinó a los directores de la Corporación Mausfeld a clausurar sus dependencias.

Esta resolución viene a crear una situación afligente a los trabajadores pues a consecuencia de ella quedan sin trabajo más de 1400 obreros.

La Corporación Mausfeld es la que produce con todo el cobre de Alemania.

CAMPAÑA EN LA INDIA CONTRA LAS TELAS EXTRANJERAS

Fué declarado el boicot

BOMBAY, 3. — El Consejo de Guerra de los nacionalistas hindúes ha declarado el boicot a todas las tabernas y negocios donde se vendían telas extranjeras.

GRAVE INCIDENTE EN OSLIAKAN

BOMBAY, 3. — Prosiguiendo su campaña en contra de la venta de telas extranjeras, los hindúes boicotearon en Osliakan las mercancías de los cerraderos musulmanes.

A consecuencia de esto se produjo un incidente de resultas del cual resultó un muerto y nueve heridos de gravedad.

La policía detuvo a 60 individuos de ambos bandos.

## Cuatro condenados a muerte en Roma

(Havas)

STALIN, 3. — Por haber pretendido dificultar la distribución de los alimentos y provisiones a los obreros, cuatro empleados de una cooperativa han sido condenados a muerte.

Otros numerosos empleados culpados de delitos semejantes han sido condenados a cumplir diversas condenas de cárcel.

## Se constituirá el nuevo gabinete sueco

ECKMAN SE ENCARGARA DE LA TAREA

(Havas)

ESTOCOLMO, junio 3 — A consecuencia de haber presentado su renuncia el gabinete el rey Gustavo ha invitado al Sr. Eckman, jefe del Partido del Pueblo, para que forme el nuevo gabinete que ha de reemplazar al del señor Lindman.

El Sr. Eckman ha contestado al rey aceptando el cargo, iniciando inmediatamente la tarea de buscar colaboradores, habiendo conferenciado al respecto con calificados políticos del partido del Pueblo.

Es creencia general que mañana se habrá constituído el nuevo gabinete cuyos miembros serán presentados de inmediato al rey.

## Se inauguró el Congreso Internacional de Abogados

(Havas)

MADRID, 3. — Se ha inaugurado hoy en esta ciudad el Congreso Internacional de Abogados.

Numerosos países han enviado sus representantes a este congreso, los cuales han traído interesantes temas que oportunamente serán tratados y discutidos en las sesiones que se han de realizar.

Presidió la asamblea el Ministro de Gracia y Justicia, señor José Estrada.

# LA PROVISION DE LUZ Y FUERZA MOTRIZ A LA CIUDAD

## Contra toda argumentación verbal está la fuerza de las cifras

### Los beneficios que obtendrían los consumidores con la propuesta de la Compañía de Luz y Fuerza son indudables

El Concejo Deliberante deberá tratar ya definitivamente, tal vez en esta semana, el asunto tan debatido de la provisión de luz y energía eléctricas, que por una parte se reduce sólo a reparaciones de la actual usina municipal, con perspectivas de una leve rebaja para los consumidores de la parte de la ciudad que sirve esa fábrica y por la otra — propuesta de la Compañía de Luz y Fuerza — tiende al abaratamiento general en todo el municipio.

Bastaría enumerar esta situación para decidirse en favor del último aspecto, sobre todo si miramos como punto principal la conveniencia de los tomadores de luz y fuerza.

Nuestra situación en esta emergencia es bien clara, según ya lo hemos dicho: desearíamos la municipalización de ese, como de todos los servicios necesarios a la ciudad, mas en la imposibilidad de poder financiar una operación de tal naturaleza, nos quedamos con lo que es posible.

El axioma aquél de que en política como en administración no se hace lo que se quiere sino lo que se puede, es aquí perfectamente aplicable.

De acuerdo con el proyecto del concejal Lavagnino y el ex-concejal Dr. Toretta, no solamente no es posible su realización por falta de recursos, sino que de serlo no ofrece las vntajas del de la propuesta.

El primero establece como precio de la luz 0.25 por k. w., mientras la Compañía ofrece ese servicio a 0.20 más la disminución del alquiler del medidor para toda la ciudad y no solamente para una parte, que en aquella forma resultaría privilegiada.

¿Pueden los consumidores querer abonar más o menos? La contestación es sencilla.

Los concejales — la mayoría — que aceptan las fórmulas de la propuesta están, por consiguiente, en lo justo.

De acuerdo a lo que la compañía propone, una familia que consumiera 20 k. w. mensuales pagaría $ 4.30. En la actualidad esa consumición cuesta $ 8.—. La economía es entonces de $ 3.20. ¿Y cuántas son las familias que consumen esa cantidad de energía? La inmensa mayoría.

Y en esa proporción están el comercio y las industrias que consumen gran cantidad de luz y fuerza motriz.

Ante esa evidencia, cualquier argumentación resulta ociosa. Los beneficios para el pueblo son indudables y nadie puede desconocerlos. Si el Concejo Deliberante mira por los intereses de los consumidores tendrá, por consiguiente, que dar su voto por la propuesta.

Todo eso sin contar con que desapareciendo la carga del empréstito Blair, será factible la construcción del matadero modelo, tan necesario para Santa Fe, así como la ampliación del afirmado a los nuevos barrios y otras mejoras de igual importancia.

No ver estos beneficios, es cerrar los ojos a la verdad.

# CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre, concurrieron ayer a sus despachos de la Casa de Gobierno, el Gobernador de la Provincia, los Ministros de Instrucción Pública y Hacienda.

El Ministro de Gobierno, Ing. González Zimmermann, tampoco ayer concurrió a su despacho por continuar indispuesto.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Nombramiento**

Nombróse oficial ejecutor, dependiente de la Receptoría de Rentas de la ciudad de Rosario, al señor Clodomiro Amado, en reemplazo de José Suárez.

**MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO**

**Vice Consulado de E. Unidos**

El Ministerio del Interior hace saber que con fecha 10 del mes ppdo. se ha reconocido al señor John C. Shlleck, en el carácter de Vice Cónsul de Estados Unidos de América en Buenos Aires.

**Movimiento de personal administrativo**

Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos: Comisario Sumariante al actual Comisario don Bernabé B. Méndez, en reemplazo del señor Enrique Claps, cuya renuncia se acepta, y en lugar del primero, al señor Manuel R. Zimmermann.

—Confírmase en el cargo de Secretario y Comisario de Ordenes de la Jefatura de Belgrano, al señor José Caramuti, que lo venía desempeñando interinamente, en reemplazo del señor Enrique Clausell.

—Confírmase al señor Ismael V. Esquivel (h) en el cargo de Jefe del Registro Civil de J. B. Molina, Departamento Constitución.

—Rectifícase el decreto dictado por el P. E. el 3 del mes ppdo. en la parte que se relaciona con el nombramiento del señor José M. Páez que fué designado Comisario de Policía del Departamento General López, declarándose que, el nombrado para desempeñar dicho puesto se llama Juan José Paez.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Antonio Sabena, del puesto de Secretario de la Oficina del Registro Civil de Susana, Departamento Castellanos.

**Reconocimiento de personería jurídica**

Se aprueban los Estatutos presentados por la Sociedad Club Atlético Belgrano, con asiento en la ciudad de Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

**Autorización**

Se autoriza a la Jefatura de Rosario, para que invierta la suma de $ 156 m|n. en arreglos a efectuarse en el cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería dependiente de la misma.

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO**

**Nombramientos escolares**

Santa Fe, mayo 31 de 1930. Atento lo solicitado por el Honorable Consejo General de Educación en su nota No. 230; el Gobernador de la Provincia Decreta: En la Segunda Sección Escolar:

Art. 1o. — Acéptase las renuncias presentadas por los señores Orlando Olivetti, Américo Abdala y señorita Isabel Galarza de los cargos de maestros de 2a. categoría de 1 a 4 años (Cap. 2, Inc. 2, Item 3, Pda. 2a.) con el sueldo mensual de $ 160 c|u. que desempeñaban en las escuelas No. 510 de Villa Guillermina, 511 de Colonia Ella (Malabrigo) y 468 de Las Toscas, respectivamente.

Art. 2o. — Declárase cesante, por traslado, al señor Aduardo Vázquez, én los cargos de director de la escuela de 6a. categoría (Cap. 2, Inc. 2, Item 1, Pda. 6a.) y maestro de 6a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 2, Inc. 2, Item 3, Pda. 5a.) y suprímese ambos puestos, destinándose su importe a ampliación del 3-1-1, del P. Vigente.

—Nómbrase maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 2, Inc. 2, Item 3, Pda. 2a.) con el sueldo mensual de $ 160, al M. N. N. señor Juan Carlos Zappa, cuyas funciones desempeñará en la escuela No. 510 de Villa Guillermina, en reemplazo del señor Orlando Olivetti.

—Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 2, Inc. 2, Item 3, Pda. 2a.) con el sueldo mensual de $ 160 moneda nacional a la M. N. N. señorita Ana María Benavita, quien ejercerá sus funciones en la escuela No. 468 de Las Toscas, en lugar de la señorita Isabel Galarza.

—Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 2, Inc. 2, Item 3, Pda. 2a.) con el sueldo mensual de $ 160 a la M. N. P. señorita Eugenia Zalazar, quien prestará servicios en la escuela No. 511 de Colonia Ella, en lugar del señor Américo Abdala.

—Maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios (Cap. 2, Inc. 2, Item 3, Pda. 2a.) con el sueldo mensual de $ 160, a la M. N. P. señorita Agustina Torterola, quien desempeñará sus funciones en las escuela No. 452 de Colonia Reconquista, en sustitución de la señorita Blanca Corti Prevetti, quien se traslada.

Art. 4o. — Déjase sin efecto, el decreto de fecha 20 de junio de 1929 (exp. No. 157 V.) por el cual se dispuso la creación de la Escuela No. 643 de Romang "El 94".

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Gómez Cello. — J. A. Gatti. — Es copia fiel.

# Las negociaciones referentes a la cosecha de azúcar

## No arreglaron aún sus diferencias pecuniarias los cañeros e industriales de Tucumán

Largas van las negociaciones que se realizan en Tucumán entre los cañeros y los industriales azucareros para zanjar las diferencias suscitadas acerca del precio que los últimos deben pagar a los primeros por sus productos.

Desde hace rato se tramita un acuerdo pero hasta últimamente no se había llegado a nada definitivo.

Las gestiones se realizan con intervención del gobierno de la provincia y la Federación Agraria Argentina, y según una reciente noticia, el gobernador Sortheix ha dado ya su respuesta a los cañeros sobre la contra propuesta formulada a los industriales. De sus términos se desprende que los últimos aceptan entregar a la Federación Agraria 100 mil pesos más de los ofrecidos, o sea pesos 500.000, como bonificación sobre el precio de tres pesos los diez kilogramos de azúcar sobre vagón en ingenio, cantidad fijada por la Cámara Gremial de Productores.

En cambio, los cañeros pedían 125.000 pesos en vez de 100.000 que se les ofrece ahora.

Como se ve, subsiste siempre un serio inconveniente de orden económico para que aquéllos se allanen a la solución propuesta.

Son varios miles de pesos que no fácilmente han de resignarse a perderlos.

El caso es que el asunto está resultando mucho más complicado de lo que pudo suponerse en el primer momento, como que desde hace meses se viene discutiendo entre las partes interesadas sin que ninguna de ellas se conforme con las pretensiones de la otra.

Encontramos muy lógico que defiendan sus respectivos intereses, pero no resulte luego que el público consumidor deba pagar más caro el azúcar a consecuencia de lo que paguen por la caña esos industriales ya que, en última instancia, aquél resulta siempre el "pagano".

## Movimiento político

**EN EL RADICALISMO UNIFICADO**

Los dirigentes del radicalismo unificado habían convocado a sus correligionarios a una reunión en el local del Comité Departamental, Buenos Aires y 25 de Mayo, a objeto de celebrar el triunfo antipersonalista de Entre Ríos. En efecto, anteanoche efectuóse la asamblea, haciendo uso de la palabra ante regular concurrencia, el doctor Agustín Araya y los señores Ernesto Guimard, Guillermo Aranda, doctor J. Arturo Saurit, doctor Antonio Celeri y otros, disolviéndose la reunión después de las 22 horas.

# UNIVERSITARIAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

**Ampliación del plazo para optar al plan de estudio**

Con fecha 2 del corriente, ha sido subscripto por el señor delegado interventor de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral, el siguiente decreto:

Santa Fe, junio 2 de 1930. — Vista la resolución de fecha 21 de febrero del año en curso, por la que se reglamenta la aplicación del nuevo plan de estudios, y considerando:

Que el plazo acordado por el artículo 3° de la expresada resolución, se estableció sobre las bases de la inmediata provisión de las cátedras creadas y de las que se declararon vacantes.

Que esa provisión tuvo que sufrir la demora impuesta por la realización de los concursos abiertos para proponer candidatos.

Que, por lo tanto, varias cátedras carecen aún de profesores titulares, no existiendo, tampoco, en algunas de ellas, programas ajustados al nuevo plan.

Que, en esas condiciones, y ante la carencia de profesores y de programas, el plazo establecido coloca a muchos estudiantes en la situación de tener que decidirse por el plan anterior, a pesar de reconocer las ventajas del que se puso en vigencia el año en curso.

Que debe tenerse por norma contemplar los intereses de los estudiantes, en forma que no se perjudiquen por circunstancias que no les son imputables, a condición, también, de que no se resienta su preparación y no resulte menoscabado el orden de los estudios.

Que una ampliación del plazo establecido por la resolución del 21 de febrero, permitiría salvar todas las dificultades a que se alude en los considerandos anteriores.

Por ello, el delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales resuelve:

Art. 1°. Amplíase hasta la última época de exámenes del año en curso el plazo acordado para optar por el plan anterior o por el que está en vigencia, a los alumnos que hasta la primera época del año de la fecha, haya aprobado alguna asignatura que no sea de ingreso.

Art. 2°. Las inscripciones que se efectúen a partir de la última época de exámenes del año en curso, determinarán la opción a que se hace referencia en el artículo anterior.

Art. 3°. Comuníquese, publíquese e insértese. — Fdos: Augusto Morisot, delegado interventor; J. Hiram Pozzo, secretario.

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

**Iniciación de exámenes**

Se ha señalado el día 11 de agosto próximo para la iniciación de los exámenes de los cursos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, debiendo recibirse los días 8 y 9 del mismo mes las pruebas escritas y orales, de ingreso a notariado y procuración.

**Reglamentación de seminario**

El delegado interventor de la Fa-

Continúa en la página 5)

# Se ha modificado el plan de estudios de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

Con fecha de ayer, el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, notificó oficialmente a la dirección de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", el decreto del P. E. que reproducimos en seguida, modificando parcialmente el plan de estudios vigente en ese establecimiento de enseñanza profesional.

Dice así el decreto:

"Santa Fe, mayo 28 de 1930. — Vista la gestión iniciada por la Dirección de Escuela Superior de Comercio de esta Capital, sobre reformas al plan de estudios vigente para el curso de Contadores y Partidores Públicos, y considerando: Que la extención del programa asignado a segundo año hace difícil e improbable el perfecto desarrollo del mismo, en lo que al estudio del Derecho Comercial se refiere: Que la enseñanza especializada de la Ley de Quiebras es fundamental para la mejor formación profesional de los alumnos, dada su frecuente aplicación, no sucediendo en cambio, lo mismo con el Derecho Marítimo, que por su propia naturaleza es de utilización más restringida. Por todo ello, y atento lo aconsejado por la Inspección de Escuelas Normales y Enseñanza Especial, se resuelve:

1°. — Modificar el plan de estudios vigente en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" en la forma siguiente: a) Suprimir en segundo año, en el curso de Derecho Comercial, el estudio de la Ley de Quiebras; b) Incorporar dicho estudio, como preliminar al Derecho Marítimo, en el programa actual para tercer año.

2°. — Inscríbase, hágase saber y vuelva a la dirección recurrente a sus efectos. — Gómez Cello; J. A. Gatti".

# Los estudiantes resolvieron anoche la prosecución de la huelga

## LOS PADRES DE LOS HUELGUISTAS GESTIONAN LA SOLUCION TRANSITORIA DEL CONFLICTO DEL COLEGIO NACIONAL

**El señor interventor Jaime ha prometido ejercer personalmente la dirección del establecimiento, condición bajo la cual los alumnos regresarian a las aulas. — Durante la mañana de ayer se produjeron nuevas incidencias entre huelguistas y rompe - huelgas**

## VARIOS ESTUDIANTES HUELGUISTAS FUERON DETENIDOS POR LA POLICIA. — OTRAS INFORMACIONES

Con asistencia de 29 alumnos en los cursos de la mañana y de 37 niñas en los de la tarde, funcionó ayer el Colegio Nacional.

De estas cifras se infiere que una veintena de alumnos regresó a las aulas en las últimas 24 horas, pues ayer sólo se presentaron 37 en los cursos matutinos y 19 en los vespertinos.

Los huelguistas, por su parte, continúan decididos a mantener la huelga si el temperamento que una comisión de padres, de cuya petición nos ocupamos más adelante, no es aceptado por el Interventor del Colegio Sr. Jaime.

### SE REGISTRARON NUEVAS INCIDENCIAS

En la mañana de ayer se registraron algunas incidencias entre estudiantes huelguistas y rompe-huelgas.

Los primeros, estacionados en las inmediaciones del Colegio Nacional esperaron la entrada y salida de los últimos al establecimiento, con el fin, según nos dicen, de requerirles una vez más su adhesión y tratar de convencerles de la justicia del movimiento.

Esta actitud de los huelguistas fué mal interpretada, al parecer, por algunos de los interpelados, dando lugar a que se produjeran incidencias en las que tuvo que intervenir la policía.

### INCIDENTE CON LOS HERMANOS DRAGO

Una de esas incidencias tuvo por protagonistas a los hermanos apellidados Drago y un grupo de huelguistas.

Los hermanos Drago, uno de los cuales es alumno de los que concurren a clase y el otro empleado del Colegio, fueron seguidos por los huelguistas, a la hora de abandonar el establecimiento, por calle Urquiza hasta General López.

En ese punto, como el grupo se aproximara, los hermanos Drago habrían sacado armas o hecho ademán de sacarlas, motivando así la inmediata intervención policial, que evitó un incidente deteniendo a los nombrados Drago y a los estudiantes Gaboy, Nuñez y Garcilazo para conducirlos a la comisaría de la sección 4ª en cuya jurisdicción se produjo el principio de desorden.

Gracias a la oportuna mediación policial no hubo nada que lamentar. Los hermanos Drago fueron puestos en libertad inmediatamente, no así los estudiantes Nuñez, Garcilazo y Gaboy que, continuaron en calidad de detenidos, por órden superior según manifiestan habérseles dicho en la citada seccional.

### OTRO INCIDENTE QUE PUDO ASUMIR GRAVEDAD

En calles Saavedra y Mendoza tuvo lugar otro incidente que pudo asumir gravedad, pero que no la tuvo gracias a que la serenidad se impuso por ambas partes. A estar a las informaciones recogidas ese incidente se habría producido en la forma siguiente:

A la hora de entrar a clase un estudiante Ciró, domiciliado con sus padres en esas inmediaciones, se dirigía hacia el colegio acompañado de su padre. En tal circunstancia fué interpelado por un grupo de huelguistas que le requirió a Ciró su adhesión al movimiento. Esta actitud sulfuró, al parecer, al padre del alumno, quien se dirigió a los huelguistas en términos severos.

La señora madre de Ciró presenciaba la escena desde la puerta de su casa. Y creyendo, sin duda, que ocurría algo grave, corrió hacia el lugar del incidente llevando en la mano una pistola que entregó a su esposo para que se defendiera en caso necesario.

Ciró padre tomó la pistola y amenazó a los huelguistas apuntándoles, actitud que atemorizó a su señora esposa y que le indujo a pretender quitársela después de habérsela entregado.

Gracias, quizás, a la reacción inmediata de la señora nada grave ocurrió allí; pues mientras ella forcejeaba por quitar el arma a su marido, no sin peligro de que se escapara un tiro por cierto, se hizo presente la policía, poniendo término al incidente.

Los Ciró, padre e hijos, y los estudiantes Nuñez, Celeri y Ritvo, fueron detenidos y conducidos hasta la seccional 4ª donde en las primeras horas de la tarde fueron puestos en libertad.

### MENOS SERIAS

Hubieron otras incidencias producidas entre huelguistas y estudiantes que concurrieron a clase.

Ellas no pasaron de simples discusiones; no obstante lo cual tres huelguistas (Becker, J. Ritvo y Vigo) fueron detenidos por personal de la seccional 2ª, donde estuvieron en tal calidad hasta las 15 horas, poco más o menos.

### EL COMPORTAMIENTO POLICIAL MOTIVO QUEJAS

El comportamiento de la policía en los diversos casos en que ha intervenido, viene motivando quejas de los huelguistas.

Según ellos, algunos agentes se excederían en el cumplimiento de su consigna, conduciéndolos detenidos sin causa justificada.

Por lo que pudiera haber de cierto dejamos constancia de ello.

### SE PIDE SEA MANTENIDA LA ADHESION

El Comité de Huelga se ha dirigido a las diversas entidades adheridas al movimiento, solicitándoles mantengan su adhesión y, a ser posible, declarando la huelga.

### REUNION DE PADRES

En el domicilio del señor Salvador Caputto tuvo lugar ayer una reunión de padres, con el fin de tomar en consideración la situación creada por el conflicto del Nacional y cambiar ideas sobre la forma en que habrían de intervenir en su calidad de padres de los alumnos.

En dicha reunión se resolvió designar una comisión presidida por el señor Caputto, para que se entrevistara con los huelguistas y acordara una gestión tendiente a dejar solucionado el conflicto.

La entrevista tuvo lugar momentos más tarde y en ella quedó convenido que esa misma comisión de padres se entrevistaría con el Interventor, Sr. Jaime, planteando una solución de carácter provisorio sobre la base del cumplimiento de la resolución ministerial, ya conocida, relativa a la suspensión del Rector y del Vice-rector.

Sobre tal base los alumnos huelguistas volverían a las aulas.

### LA GESTION DE LA COMISION DE PADRES

Entrevistado el Interventor Sr. Jaime por la delegación de padres presidida por el señor Salvador Caputto y propuesto el retorno de los alumnos huelguistas bajo la condición de que la dirección del establecimiento fuera ejercida personalmente por él, manifestó estar de acuerdo con el temperamento propuesto; no obstante lo cual dejaba a criterio de la Superioridad la no anotación de faltas a los huelguistas por no estar en sus atribuciones resolver el caso.

La delegación informó al Comité de Huelga sobre el resultado de sus gestiones y de inmediato una comisión de estudiantes se entrevistó con el Sr. Interventor, requiriéndole una confirmación de lo prometido a la delegación de padres.

La confirmación fué hecha por el Sr. Jaime, regresando la delegación para informar al respecto.

Luego el Comité de Huelga convocó a asamblea para las 22 horas, a objeto de tratar el caso.

### DECLARACION DEL SR. INTERVENTOR JAIME

El Interventor del Colegio Nacional, a quien entrevistámos anoche en su alojamiento del Ritz Hotel, nos ha manifestado que en la tarde de ayer fué entrevistado por la delegación de padres a que aludimos, habiéndose comprometido ante ella — aceptando la solución transitoria del conflicto, propuesta por la misma — a ejercer personalmente la dirección del establecimiento, condición bajo la cual los huelguistas retornarían a las aulas, según lo expresara la delegación de los padres.

En cuanto al pedido formulado en el sentido de que no se anotaran faltas a los huelguistas por el término de la huelga, nos manifestó haber expresado a la comisión no estar dentro de sus atribuciones acceder a ello, pero que había prometido elevar el pedido al Ministerio de Instrucción Pública a los fines del caso. Además nos expresó su deseo de hacer resaltar que la aceptación del temperamento propuesto, no debía ser interpretada como una ipolicación, por parte suya, en favor de una ni de otra parte del conflicto.

Finalmente agregó que la declaración que antecede la formulaba en el deseo de que los jóvenes estudiantes estuvieran seguros de que habría de cumplir lo prometido.

### ACLARACION SOLICITADA

El señor Venghi, padre del joven alumno del Colegio Nacional que anteayer tuviera un incidente con un grupo de huelguistas, y del cual nos ocupamos en nuestra edición de ayer, nos pide dejemos constancia de que su intervención en el mismo no tuvo más finalidad al alcance que defender a su hijo — que regresaba del colegio — contra un grupo de alumnos huelguistas que lo atacó en la esquina de calles 9 de Julio y Rosario; vale decir, a pocos metros de su domicilio, de donde salió en ese momento con el propósito expresado.

Además manifiesta que es completamente incierto que haya salido armado de cachiporra y mucho menos que haya aplicado un golpe con tal arma al estudiante Otalagano quien, por lo contrario, fué el atacante de su hijo, conjuntamente con los huelguistas que le acompañaban.

Queda hecha la aclaración.

### LA AGITACION ESTUDIANTIL EN ROSARIO

**Rumores de huelga**

ROSARIO, junio 3 (De nuestro corresponsal) — Los diarios locales no han dado importancia al conflicto estudiantil planteado en el Colegio Nacional de esa capital.

Un colega, que se precia de serio y bien informado, ha asegurado por intermedio de su corresponsal, estar fracasado el movimiento estudiantil.

Contrariamente al silencio de algunos diarios y a la versión interesada aludida, podemos informar que se está gestando un gran movimiento de rebelión en adhesión a los estudiantes santafecinos que degeneraría en huelga tan pronto como sea solicitada.

Los Colegios Nacionales números 1 y 2, la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Ingeniería, la Escuela Normal de Maestros Nº 2, la Escuela Nacional de Comercio (anexa a la Facultad de Ciencias Económicas), la Escuela Normal Nº 2 y la Facultad de Medicina, son los establecimientos cuyos alumnados han dado su adhesión.

Vale decir entonces, que no se ha silenciado en Rosario ante el llamado de los estudiantes santafecinos, sino, por el contrario, se les ha ofrecido amplia, decidida y sincera adhesión.

### SE RESOLVIO PROSEGUIR LA HUELGA

**En la asamblea celebrada anoche por los estudiantes huelguistas para tratar la solución planteada entre el señor Inspector y la delegación de Padres, sobre la base de que aquél se haría cargo de la dirección del Colegio Nacional, se resolvió rechazar la solución propuesta, prosiguiendo en consecuencia la huelga.**

(Continuación de la pág. 3)

cultad de Ciencias Jurídicas y Sociales doctor Morisot, ha aprobado el proyecto de reglamentación de seminario, presentado por el director del mismo, doctor Luis D. Bonaparte.

**EN LA FACULTAD DE QUIMICA**

Hoy 4 a las 18 horas, el doctor Horacio Damianovich, dará su clase del curso de Metodología e Historia de las Ciencias, ocupándose de: la influencia de las hipótesis y de las teorías en la evolución de las ciencias.

## Acertada designación

Por decreto de ayer, el P. E. ha nombrado al procurador don Clodomiro Amado, oficial ejecutor, dependiente de la Receptoría de Rentas de General Obligado.

La designación es acertada, pues el agraciado es un profesional activo, competente, de sólida honestidad y con largos años de residencia en la ciudad de Reconquista, donde disfruta del elevado concepto que ha sabido captarse con la inquebrantable corrección de sus procederes.

## El C. de Higiene de Rosario ha iniciado una enérgica campaña contra el tráfico de alcaloides

Hacen varios días informamos que el comisario de Policía de la sección novena de Rosario, había sorprendido a ciertos traficantes de alcaloides, contra los que procedió enérgicamente, logrando comprobar la existencia de proveedores de estupefacientes en gran escala a las personas dominadas por el vicio.

Puestos esos hechos en conocimiento del Juez de Instrucción de aquella ciudad, doctor Trillas, este magistrado dió al asunto la seria importancia que revestía, iniciando rigurosas investigaciones, mediante las cuales ha podido individualizar a los deshonestos comerciantes que venían explotando clandestinamente el indecoroso comercio. Personalmente y asesorado por peritos idóneos, allanó varios negocios, encontrando y secuestrando apreciables cantidades de esas nocivas drogas.

En la llamada "Clínica Bacelli", así como en las farmacias sitas en calles Alvear y Salta, de Jorge Mac Climon; Güemes y Oroño, de Alfredo Mac Climon Day; Avenida Alberdi 28, de Jorge Carlos Day y en la de Jujuy y Alvear, de Roberto Day, comprobó la existencia de cocaína, que se expendía sin receta médica.

Numerosos esclavos del vicio fueron detenidos, obteniéndose revelaciones sensacionales de los mismos, respecto a la gran difusión del terrible mal.

Como consecuencia de tan alarmantes comprobaciones, el Consejo de Higiene de Rosario ha iniciado una seria y activa campaña adoptando medidas rigurosas para impedir en lo posible el tráfico de estupefacientes en su jurisdicción.

Se ha ordenado una detenida inspección a las droguerías, farmacias y otros negocios donde se sospecha que pueda comerciarse en la venta clandestina de alcaloides. En las droguerías y farmacias, se toma nota estricta de la existencia de estupefacientes, impartiéndose instrucciones y órdenes severas a fin de que toda salida de esos productos quede perfectamente justificada y documentada.

De desear es que tan plausibles medidas obtengan los resultados que se persiguen, poniendo término o, por lo menos, logrando una apreciable disminución a tan pernicioso vicio, que tan desastrosos efectos produce en el organismo y hasta en las facultades de las personas que se dejan dominar por su desorbitada afición a tan peligrosas drogas.

## Los miembros del C. de Higiene de Rosario, se entrevistaron ayer con el gobernador

Ayer por la mañana concurrieron a la casa de gobierno el presidente, el vice-presidente, el vocal y el vocal farmacéutico, del Consejo de Higiene de Rosario, doctores Alberto C. Molina, Mario Vignoles, Juan del Matti y señor José C. Gómez, respectivamente.

Se entrevistaron con el gobernador doctor Gómez Cello y el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Gatti, en el despacho de éste.

Según se nos informó, trataron sobre el desarrollo de un plan de acción profiláctica en la segunda circunscripción, solicitando los recursos necesarios y se habló también de modificaciones en los reglamentos y otros asuntos de importancia para la nombrada dependencia administrativa.